



FEDERACIÓN MADRILEÑA HOCKEY



Reunida la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Hockey en fecha 22 de septiembre de 2020

ACUERDA

1.- Retrasar el inicio del período competitivo al mes de Enero en aquellas categorías que no tienen Campeonatos de España, Fases de Ascenso o promociones:

ALEVIN

BENJAMIN

PREBENJAMIN

2.- Habilitar la posibilidad de programar partidos de categoría senior autonómica los Domingos por la tarde, si fuese necesario, en aquellas instalaciones que puedan albergarlos.

3.- Recomendar a los clubes que las inscripciones de equipos en las diferentes categorías sean las menos posibles para facilitar la elaboración de calendarios alternativos en función de la evolución de la pandemia y la no necesidad de utilización de jugadoras/es de otras categorías para completar equipos.

4.- Para que se conceda un aplazamiento de partido por equipo afectado por COVID19 deberá estar debidamente justificada esta afección y tener en esta situación un mínimo de 5 jugadoras/es en hierba y 3 jugadoras/es en sala.

Todo ello teniendo en cuenta que en los próximos días puede ser necesario el tener que tomar medidas adicionales en función de lo que marquen las autoridades sanitarias.